El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23 — Mahón, miércoles 9 de Diciembre de 1903. — N 6.724

SECCIÓN POLITICA

La araña trasatlántica

El proverbio evangelio «nadie es profeta en su patria» es solo aplicable á los pueblos atrasados, ciegos y sordos á la evidencia y á la voz de sus propios intereses. No así en los pueblos cultos, donde no es necesario que la verdad vaya de fuera para lograr el aplauso y producir fecundos frutos.

El señor Grandmontagne ha desmentido ese proverbio. Ha sido profeta en su patria, porque resulta más español que sus contradictores; pero fué preciso que viniese á España con una misión otorgada en país extranjero, para que le diéramos crédito y resultase beneficiosa su acción para la opinión española.

Años hace que «El País» combate con todas sus fuerzas á la Trasatlántica, como una de las más poderosas causas de nuestra ruina.

Al discutirse los presupuestos siempre hemos escrito algo en contra de esa vergonzosa partida de la subvención á la funesta Compañía naviera. Debemos confesar humildemente que predicamos en el desierto.. Nuestra voz no ha sido oida.

Para que nos oyesen nuestros compatriotas hemos necesitado convertirnos, con mucho gusto, por cierto, en el porta-voz de Gradmontagne, cuando ha expresado elocuentemente el clamor y la queja de los españoles residentes en América.

El ilustre viajero propagandista nos muestra la verdad del Nuevo Mundo; espléndido don que un pueblo joven ofrece á su vieja madre, con la filial ternura de la fortaleza á la debilidad senil.

La cuestión de la Trasatlántica adquiere en los elocuentes labios de Grandmontagne, resonancias de causa nacional, ligada á los problemas vitales del mundo moderno. Bien nos dice que viene á combatir «al clericalismo armado, á la ingerencia brutal de la Iglesia en la política y á la disgregación regionalista proclamando la necesidad de un organismo nacional muy robusto» programa completo, que también defendemos, de una política redentora para España, grito animoso del salvador que acude en auxilio del náufrago.

Y otro servicio importantísimo ha prestado Grandmontagne á España, por más que de momento solo favorece, al parecer, á la causa republicana.

En la América española se ha iniciado un movimiento de viva simpatía y de poderosa ayuda á la causa de la República en España. En esa tendencia, hasta ahora, solo han figurado los españoles de la colonia republicana. Los españoles neutros, indiferentes á toda política, los que todavía profesan las ideas monárquicas, ó se han abstenido, cruzándose de brazos, como si con ellos no fuéla cosa, ó han combatido la opinión de sus compatriotas republicanos.

La campaña de Grandmontagne en la Península, hará ver á unos y á otros, á los indiferentes, como á los monárquicos de América, que la causa de los males que lamentan, el origen del descrédito, de la pobreza, de la incapacidad ó de la mala fe en las relaciones comerciales entre España y América, radica principalmente en el régimen aquí imperante, en la política que domina, corrompe, paraliza y mata, lo mismo los anhelos espirituales del alma nacional, que los esfuerzos, los afanes, las iniciativas de sus trabajadores, de sus productores, de sus comerciantes y sus navieros.

No se ha librado España de la ley Sociológica que liga los intereses morales de los pueblos con fuertes lazos, que unas veces los salvan y otros los ahogan.

No fué poderosa Inglaterra hasta que con el régimen de libertad acabó con los monopolios que abrumaban la Metrópoli y las colonias. No logró Francia emancipar su gloriosa República hasta que no consiguió cortar en trozos la serpiente jesuítica de la banca católica, que amenazaban á las instituciones, unas veces con el golpe de Estado, otras con la patriotería del boulangismo, otras con la plétora clerical de congregaciones monásticas.

Y no conseguirá España dignificarse en el mundo moderno, ni prosperar en su vida interior, sino rompe enérgicamente l s cadenas con que la aprisionan las codicias clericales, consagradas á dominar las almas y las bolsas.

Con sus conventos, con sus líneas de ferrocarriles, con sus bancos, con su Tabacalera, con sus tranvías, sus minas, sus escuelas, sus fábricas, sus industrias monacales, sus privilegios, su prensa, sus diputados y senadores, sus ayuntamientos, tienden al través de España los hilos de su inmensa tela, en el centro de la cual, hambrienta y nunca harta, vivaz y feroz, devorando y tragándose antes las Colonias, ahora la Metrópoli, aparece la araña monstruosa de la Trasatlántica.

¡De rayadillo, no!

El gobernador civil de Madrid y el gobernador civil de Barcelona han prohibido, con muy buen sentido de la realidad, que los soldados repatriados de Cuba y Filipinas, *á los que se adeuda por el Estado todos sus alcances*, pidan limosna por las calles vistiendo el simbólico traje de rayadillo.

La disposición gubernativa termina con esta amenaza: á los que procedan del ejército se les encerrará en los asilos y á los impostores en la cárcel ¿Qué tal?

Hace dos días nos vimos obligados á aplaudir, aún en contra de nuestra voluntad, la hermosa idea de la razón social Villaverde-García al proponer el subvencionar con dos milloncejos á la capitalidad de Madrid. Hoy no podemos menos de mostrar también nuestra conformidad á la justa, *caritativa* y luminosa disposición que al principiar este artículo transcribimos.

Porque, ¿cómo se entiende que los repatriados se encanallen hasta el extremo de pedir limosna?—dirá el imperecedero ministro García—¡Pues qué! ¿Acaso no tienen bastante con lo que se les *debe* el gobierno? Si no cuentan con dinero, que vivan de ilusiones y coman esperanzas. ¡Pedir limosna de rayadillo! ¡¡Serán vanidosos!!

¡Oh hipócrita austeridad de los dinásticos! Es indudablemente, según el gobierno, un ultraje, un insulto y una burla para la patria el dejar circular por las calles de Madrid y de Barcelona, ante los ojos de los vecinos, los fantasmas del remordimiento. Alrededor de los trajes de rayadillo debe sentirse aún el rumor imperceptible que producen las almas todavía errantes por la manigua en busca de sus sepulcros. La vista de ese simbólico traje debe arrancar aún alaridos de dolor á las madres que se quedaron sin hijos durante las últimas guerras.

Con ese uniforme de rayadillo se desvaneció el honor de un pueblo que fué grande. Con él se realizó ese espantoso cataclismo que dió en tierra con el inmenso imperio colonial de España. ¿Para qué, pues profanar el silencio del tiempo?; ¿para que pisotear la hierba ya crecida en los cementerios?; ¿para que avivar el dolor de las madres que lloran aún su desesperada desgracia?

El pueblo mandó con ese traje á sus hijos á morir en las regiones de América, para conservar los desgarrados jirones del manto soberano. La torpeza de los gobernantes hizo entonces cambiar los trajes y las banderas en andrajos. Con él fueron destrozados inutilmente, nuestros marinos y nuestros soldados, más víctimas de la presión oficial que de las balas enemigas. Fué aquello un crimen que no tuvo ni aún la nobleza de evitar el derramamiento de sangre. ¿Para qué recordar, pues, aquel desastre en el que lo perdimos todo: hombres, barcos, colonias, dinero, honor y leyenda?

¡Paralejo, Cavite y Santiago de Cuba se simbolizan en la marcha de «Cádiz» y en el traje de rayadillo de nuestros soldados!

Muy bien, pues, que no se exhiba más ante la vista de los españoles. Pero que no se exhiba sobre todo pidiendo limosna. ¡Es un baldón para España!; es decir, ¡para España no, para el gobierno, que todavía estén sin pagar los alcances de los repatriados!

Y que diga García lo que pretende; que no sea hipócrita. Lo que quiere es ponerle un disfraz á la verdad para que no tenga el aire de una desvergonzada en público. Lo que le importa no es que los pobres soldados dejen de pedir limosna, sino que con su traje no escandalicen á las personas honradas. ¡Deben vestirse de andrajos, y no con cruces, para dar gusto al ministro!

Para evitarlo tiene un medio. En vez de amenazar á los repatriados, debe pagarles!

No es innoble pedir limosna con uniforme. Lo innoble es que el Estado deje morir de hambre á los que se jugaron su vida por defender á la patria.

Lo innoble empieza siempre donde acaba la justicia.

(Mercantil Valenciano).

Crónica parlamentaria

CONGRESO

MADRID 29.

A las nueve de la mañana se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En escaños y tribunas regular animación.

El marqués de Casa Torres se adhiere á la protesta del conde de Romanones contra la aprobación del acta de Marquina (Bilbao) por sorpresa.

Dice que hay que discutirlo y que el asunto no puede quedar así.

El señor Romero Robledo dice que cuando se ponga á debate el dictamen, podrán discutir los incidentes de esta acta.

Varios diputados renuncian al uso de la palabra, pues se proponían formular preguntas al señor Gasset y desisten porque el ministro no se halla en la Cámara.

El señor Lerroux denuncia la expulsión del tesorero de La Locomotora Invencible, despedido por la Compañía de ferrocarriles del Mediodía por querer ausentarse dos meses con el fin de hacer propaganda societaria.

Dice que esto puede acarrear una huelga general de obreros.

Censura duramente la conducta de la Compañía, y añade que si no se admite nuevamente á ese obrero, está dispuesto á hacer propaganda con los huelguistas al amparo de su inmunidad parlamentaria.

El señor García Alix dice que se gestiona acerca de la Compañía para evitar la huelga.

Encarece la necesidad de que todas se pongan dentro de la ley.

El señor Lerroux dice que el Gobierno debe aplicar medidas coercitivas contra la compañía para obligarla á que admita al obrero despedido.

Agrega, que no hay ningún interés superior al de los obreros por ser los más numerosos.

(Grandes rumores.)

El señor Anglés se asocia á las manifestaciones del diputado por Barce-

lona, notificando al mismo tiempo una inmediata huelga de ferroviarios.

El señor García Alix dice que el Gobierno rechaza esta notificación.

D. Modesto Grancos, en medio de la hilaridad de la Cámara, censura la prohibición de los sombreros de las señoras en los teatros.

(Grandes risas).

El marqués de Mochales, pregunta si se negocia, por el señor Romero Robledo, un arreglo con los republicanos á fin de que cese la obstrucción.

El señor Romero Robledo, dice, que en tanto no se haga público su pensamiento, nadie tiene derecho á conocerlo.

El señor García Alix se asocia á las palabras del presidente de la Cámara.

El señor Poveda anuncia una interpelación sobre el expediente instruído con motivo de la catástrofe del Najerilla.

El señor Lombardero pregunta, por qué no cobran los contratistas de carreteras cuyos créditos están liquidados.

El señor Gasset contesta que se necesitarán créditos para pagar los atrasos, que son todavía considerables en el ramo de carreteras.

Añade que si se conceden estos créditos, también se debe obligar á los ministros de Obras Públicas á que no contraten más obras que aquellas que tienen ya crédito señalado.

Se entra en la orden del día.

Debate político

El señor Puigcerver se duele de que el debate haya adquirido tonos de violencia por culpa del conde de Romanones.

Esperaba—dice—que con este debate se suavizarían las asperezas uniéndose todos los liberales, pues que entre ellos no hay separación de principios.

Todos dicen tienen un mismo programa.

Pregunta si el Gobierno, como se dice, intervino para designar jefe de los liberales.

El señor Villaverde, interrumpiendo: ¡No!

El señor Suarez Inclán: Pues S. S. dijeron en Palacio que intervino.

El señor Puigcerver: ¿Quién dijo eso?

El señor Suarez Inclán: S. S. me lo dijo á mí.

El señor Puigcerver: No puede negarse la intervención del señor Gasset, y como prueba está la campaña de «El Imparcial» contra el Sr. Maura.

«El Imparcial», añade el Sr. Puigcerver, no quiere al partido liberal, como tampoco un partido fuerte conservador.

El señor Gasset, interrumpiendo: No tengo nada que ver con la dirección de «El Imparcial».

El Sr. Puigcerver censura las intransigencias del conde de Romanones, negando que sean consecuencia de las ideas, sino tan solo producto de su deseo de quitar al partido liberal algunos valiosos elementos.

Con todo nuestro partido, con sus propios elementos y con otros que lo engrandecerán, realizará el programa democrático, llegando á confundirse en puntos esenciales con el programa de los republicanos, del que nos separa sólo la forma de Gobierno.

Dice que jamás hubo en el partido liberal perfecta unidad de criterio en todas las cuestiones, y recuerda á este propósito que los señores Gamazo, Moret y él, que formaban parte de aquel partido, opinaban distintamente en la cuestión económica.

(La Cámara corea el discurso del señor Puigcerver, distinguiéndose principalmente los moretistas.)

Dice el Sr. Puigcerver que defiende la separación de la Iglesia y el Estado siempre que ambas potestades se guarden mutuo respeto, pero que ningún Gobierno puede hacerlo.

Coincide con el señor Canalejas en la cuestión social y dice si algún día discrepáramos someteríamos la decisión al partido.

(El Sr. Canalejas asiente.)

Dice que para resolver el contrato del trabajo no se precisa ser individualista, ni colectivista.

Lamenta la separación de algún partido.

Los moretistas interrumpen diciendo que ellos fueron los que se separaron.

El señor Gasset: ¿De ese espectáculo tiene la culpa «El Imparcial»?

El Sr. Puigcerver: ¡Sí!

El Sr. Burell: ¿Cuando se fué el señor Canalejas del partido liberal, tuvo también de ello la culpa «El Imparcial»?

El Sr. Puigcerver: ¡Sí!

El conde de Romanones, dice que el señor Puigcerver quiso siempre que los liberales acataran, como jefe al señor Montero Ríos.

Ataca duramente al señor Puigcerver, diciendo que para modificar el programa del partido no ha consultado á sus elementos.

(Aprobación.)

Habéis redactado el programa del partido con la jefatura del señor Montero Ríos, sin consultarnos para nada y ahora nos decís si queremos aceptarlo. Esto nadie puede aceptarlo decorosamente.

(Aplausos en los moretistas.)

Suspéndese el debate.

Se pone á votación el presupuesto de Gracia y Justicia.

En medio de una confusión espantosa, el secretario pregunta á la Cámara, que si se aprobaba.

Enterado el señor Salmerón de que se trataba de aprobarlo por sorpresa, no habiendo el número suficiente, protestó con energía.

El señor Romero Robledo le retira airadamente la palabra.

Al enterarse de ello penetraron en el salón los republicanos que habían salido.

Promuévese un escandalazo.

La mayoría da voces de ¡fuera!

Los republicanos, esgrimiendo los bastones, dirígense sobre la mayoría.

El vocerío es extraordinario.

La confusión es grande, horrible.

Los monárquicos increpan á los republicanos, diciéndoles vayan á la calle de la Encomienda á mover escándalo.

Se oyen algunas palabras soeces.

El señor Lerroux encarándose con energía á los de la mayoría: ¿Quién es ese que nos ha mandado á la m...?

Los señores Crespo, Lara y otros contestan á los republicanos.

Estos amenazan.

Lombardero y Villanueva se insultan.

Lo propio hacen los señores Boret y Urzáiz.

Los momentos son críticos; se teme lleguen á las manos.

El señor Romero Robledo, muy nervioso, trata de hacerse oir. Lo impide el escándalo.

Por fin el presidente, aprovechando un rato de relativa calma, consigue dirigir algunas frases á la mayoría, invocando su generosidad para que acceda á la vovación nominal.

El señor Salmerón intenta hablar, pero en vano. De los escaños de la mayoría sale un clamoreo ensordecedor, en que se distinguen confusamente insultos á los republicanos, frases de taberna, desahogos de gente baja.

El señor Lerroux, de pié, increpa á los energúmenos ministeriales, su voz agudísima vibra por encima del alboroto, sin que nadie le conteste. «¡Esto no me lo dirá fuera!» se le oye decir hacia la derecha.

El señor Romero Robledo está ya visiblemente rendido. Pálido, tembloroso, ante la magnitud del tumulto que crece de nuevo hasta el paroxismo, el presidente se encuentra desarmado.

La borrasca va cediendo espontáneamente en el salón de sesiones, al correrse hacia los pasillos llevada por grupos de diputados, que salen arremolinados y vociferando.

Como están más cerca unos de otros en los pasillos, se producen choques individuales, á los que acuden amigos para impedir que acabe la función parlamentaria como el rosario de la Aurora.

No obstante, se habla de varias cuestiones personales entabladas.

Entretanto se llevaba laboriosamente á cabo la votación, que fué nula, pue el escrutinio dió 126 votos en pro y 28 en contra.

La conclusión es, pues, una derrota del Gobierno.

Itinerario de correos marítimos

En nuestro número del 27 de Octubre dimos cuenta que la comisión nombrada para proponer un nuevo itinerario de correos marítimos, en vista de las grandes deficiencias del que rige actualmente, se había reunido el día anterior (26 de Octubre), predominando la idea de estudiar un nuevo proyecto sin alterar en lo más mínimo el Pliego de condiciones con arreglo al cual se subastó el servicio. A este efecto se nombró una subcomisión compuesta de tres individuos.

Reunida esta subcomisión, acordó aceptar el itinerario que había propuesto «El Bien Público», con la modificación de salir el vapor de Mahón para Palma los martes en vez de los lunes, quedando en la siguiente forma:

Lunes.

Martes.—Sale para Palma.

Miércoles.—Llega de Barcelona y escalas.

Jueves.—Llega de Palma. Sale para Barcelona directo.

Viernes.

Sábado.

Domingo.—Sale para Barcelona y escalas. Llega de Barcelona directo.

Este proyecto se comunicó á varios Alcaldes de la isla y todos estuvieron conformes. Pero, después de esto, volvió á reunirse la comisión el día 20 de Noviembre y se insistió en favor del proyecto que había sido desechado por la propia comisión el 26 de Octubre, y cuyo planteamiento exigiría la modificación del Pliego de subasta, habiendo sobre este punto disparidad de opiniones.

De todo esto se dió cuenta al Ayuntamiento de Mahón en su ultima sesión del 4 de este mes, y quedó el asunto sobre la mesa para resolverlo en la sesión próxima.

Tal es el estado de la cuestión de itinerario de correos, que tanto interesa al comercio de toda la isla, y en la cual es sensible que el público no fije bastante su atención.

Ayer se celebró por la parroquia de San Francisco de esta ciudad la manifestación religiosa dedicada á la Inmaculada Concepción. Dicennos que lo más notable fué la asistencia al acto de varios militares, los unos con pendones y los otros con cirios. De seguro que para toda persona desapasionada y razonable hicieron el mismo efecto que curas de Santa Cruz con un par de pistolas en el cinto.

¿Cómo comentará la Historia esos actos ocurridos en nuestra España á principios del siglo XX?

Por haber sacudido esteras en la vía pública, hoy han sido multados dos de estos vecinos.

Mucho debe trabajar la policía municipal para corregir los continuos abusos que se cometen sacudiendo esteras en puertas y ventanas que dán á la calle convirtiendo esta localidad en un verdadero foco de infección, con grave perjuicio para la salud pública y verdadero desdoro de la fama que tiene Mahón de ciudad culta y aseada; pues todos los días vemos como se arrojan aguas y estiércoles al arroyo y molestan al vecindario con alborotos y gritos promovidos por grandullones á quienes nadie reprende ni avisa su incorrección.

A las primeras horas de la madrugada de ayer llegó procedente de Palma el vapor correo «Isla de Menorca» con

duciendo á su bordo á la batería de Artillería de montaña destinada á esta isla.

El desembarque de la tropa, material de la misma y ganado, fué presenciado por muchos curiosos. A las seis de la misma emprendió la batería el camino de Villa Carlos en donde ha quedado instalada.

Algunos soldados y clases de la indicada batería son naturales de esta isla.

El vapor correo «Nuevo Mahonés» salió ayer mañana á las nueve, para Barcelona con escalas en Ciudadela y Alcudia.

***

A las seis y media de la tarde salió también para Barcelona en viaje directo el vapor correo «Isla de Menorca», debiendo estar de regreso mañana, emprendiendo luego viaje á Palma.

Anoche hubo un lleno en la función que se celebró en el Teatro Principal. Púsose en escena los actos segundo y tercero de la ópera *Ernani* y la muy aplaudida producción de Mascagni *Cavallería Rusticana*, siendo ovacionados los artistas que en ellas tomaron parte. Para el viernes se anuncia la bellísima partitura de Verdi «Un ballo in Maschera.«

El casino «El Consey» también celebró una función fuera de abono, poniéndose en escena «La revoltosa»' la primera representación en esta temporada de «María de los Angeles» y «Los granujas».

Fueron aplaudidos los artistas que las interpretaron; deslució algo el conjunto la deficiente dirección escénica y se notó en «María de los Angeles» cierta falta de ensayos.

En esas obras que hay bastante movimiento escénico es necesario no escatimar los ensayos, so pena de exponerse á un fracaso.

Llamamos la atención de la Junta Directiva para que procure que no tengan entrada los perros en el salón de espectáculos pues los hemos visto campar por sus respetos por allí y hasta una noche durante la representación de una obra, riñieron dos de ellos, y esto á más de no estar bien, molesta á los artistas y espectadores.

Asimismo le recomendamos procure que todos los espectadores guarden el respeto y silencio debido durante las representaciones pues sería sensible y algo molesto el que alguno de ellos con sus *ocurrencias* interrumpiera á los artistas.

En la mañana de hoy ha sido sorprendido en el mercado de verduras de esta ciudad un rapazuelo que escamoteaba dinero á una pobre verdulera, diciéndose de público que no es la primera vez que ejercía esta industria. Los agentes de la autoridad se han enterado del hecho y no dudamos que será debidamente castigado.

Esta noche celebra en el «Teatro Principal» el «Centro Ciclista Mahonés» su cuarta función de la temporada, exclusiva para sus socios, poniéndose en escena la muy aplaudida ópera del Mtro. Bizet Cármen.

Por falta de espacio aplazamos para mañana la publicación de la reseña del banquete que celebró ayer la oficialidad del cuerpo de Infantería que guarnece esta plaza.

CASINO LA UNION

Se participa á los señores socios que el jueves día 10 del presente á las nueve de la noche se cierra el despacho de participaciones del billete número 27.109, que juega dicha sociedad.—La Junta.—El Depositario Pedro Derresdías.

Desde Ciudadela

Ciudadela 7 Diciembre 1903.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Ayer domingo tuvieron que modificarse las dos funciones del casino «Diecisiete de Enero» por causa de indisposición de la segunda tiple señorita Valor. En lugar de las anunciadas se dió por la tarde «El Anillo de hierro» y por la noche «La Marina» en ópera.

Ambas funciones fueron muy bien interpretadas y los artistas obtuvieron merecidos aplausos.

Los empleados de consumos de aquí se exceden en sus facultades, pues no se contentan con reconocer al coche correo en el fielato, sinó que lo siguen y pretenden luego reconocer todo lo que lleva después de descargados los equipajes y entrados en la casa en que para dicho coche.

Este abuso era conocido de la Autoridad y sin embargo continuaba. Pero últimamente, hallándose presente el sargento de la Guardia civil, impidió que se hiciera un segundo reconocimiento en la casa, cuando ya había tenido lugar en el fielato; y este acto fué muy aplaudido por todas las personas que lo presenciaron.

Es hora de que se ponga coto á estos empleados de consumos, que al parecer desconocen la ley y las facultades que ésta les concede, ocasionando molestias y graves perjuicios al público.

El Corresponsal.

Con los mismos bríos artísticos y literarios con que empezó el año, lo termina la notabilísima revista *Hojas Selectas*. El sumario correspondiente al mes de Diciembre es un verdadero primor, tanto por el nutrido texto como por los hermosos grabados en negro y colores que lo ilustran, firmados algunos de ellos por artistas de tanto renombre como Carlos Vázquez, Xandaró, Valera, Adriano Gual, Cornet y J. Pey, conteniendo además una hermosa composición musical del Mtro. Lomste de Grignón. Entre sus más notables trabajos literarios, podemos citar los siguientes:

El general Prim, por C. E. de Campfforit.—*Tres Nochebuenas*, por Celso Gomis.—*Santiago de Chile*, por Arturo Fontecilla y Larrain.—*La retirada del Gran ejercito (Los españoles en Rusia)*, por Juan B. Perales.—*Corte de amor*, por G. Martínez Sierra.—*Huyendo de la Muerte* (viaje á los Sanatorios de Suiza), por M. J. Bertrán.—*Expedición científica francesa al polo Sur*, por J. F. Alcalde.—*Las alas de Icaro*, novela helénica por F. Climent Terrer.

Ultimos Telegramas

Desgracia en la Casa de campo

Madrid 6.

A las ocho de esta mañana marcharon á la Casa de campo el Rey, acompañado del Príncipe de Asturias, la Infanta Isabel, y otros palatinos.

A la una de la tarde almorzaron en una tienda de campaña.

A las 2'30 se presentaron bruscamente en la tienda de campaña un hombre y dos mujeres, llorando, diciendo repetidas veces: «Nosotros no tenemos la culpa».

—Pedidas las explicaciones de lo que significaban aquellas palabras el hombre dijo que encontrábase á un kilómetro de distancia de la tienda cuando se le presentó un pastor apodado *Pardillo* quien cogió su carabina para probar, según dijo, un cartucho Remington que había encontrado.

Después—añade el hombre—oí el disparo y ví al pastor caer al suelo con una herida en el costado. Enseguida dí voces para llamar la atención y acudieron mis hijas que se encontraban por aquellas inmediaciones.

—El doctor Alabern, el duque de Arión y el administrador de la Casa de Campo marcharon al lugar del suceso encontrando á un pastor muerto.

El Rey en vista de la desgracia dió por terminada la cacería y ordenó que se avisase al Juzgado regresando poco después á Palacio.

—La Reina y la infanta Teresa llegaron á Palacio á las 4 de la tarde; la Reina está afectadísima.

Enseguida que llegó el Rey se despidió en la escalera de Palacio de los cazadores que le habían acompañado.

—A las 4'30 llegó el Juzgado á la Casa de Campo. El hombre aludido anteriormente y sus hijas se ratificaoon en sus declaraciones ante el Juez.

El Sr. Sanchez Toca se informó de las actuaciones efectuadas.

La víctima de la desgracia era un pastor de ovejas.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8, 10'35.

El señor Sanchez Toca se propone seguir las huellas del señor Dato respecto á las reformas del ejército y de la marina. En sus últimas declaraciones ha manifestado que formando parte del gobierno y creyendo indispensable el poderío militar y una gran escuadra, está claro que todos los individuos del gabinete abrigan los mismos sentimientos.

Madrid 9, 1'30.

El Consejo de ministros tiene en estudio la cuestión de subvencionar al Ayuntamiento de Madrid, por la capitalidad; ha desestimado las instancias solicitando una prórroga para la redención militar y ha acordado el nombramiento de secretarios, recayendo el de la Presidencia á favor del señor Hontoria, y el de Gobernación, á favor del señor Moral Calatrava. Nombró también director general de Correos al Sr. Reudueles de Administración al Sr. Calderón, de Agricultura al señor Prado Palacios, de Obras públicas al señor Espada, Gobernador de Madrid al Sr. San Luis y Fiscal del tribual de cuentas al Sr. Martínez Asenjo.

Madrid 9, 10'15.

En Lugo y en Burgos se han celebrado mitins en contra del proyecto de ley relativo á las huelgas, pronunciándose discursos violentos, sin alterarse el orden.

En Valencia se halla en estado gravísimo y se han administrado los Sacramentos al Cardenal-arzobispo señor Herrera Espinosa.

Madrid 9 12'20

Ferrol.—Los operarios de la Compañía de electricidad se han declarado en huelga. El Capitán General ha conferenciado con el Alcalde para evitar que se haga estensiva la huelga á los trabajadores del Arsenal.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Alcudia, 8.

«Mahonés» llegado seis tarde suspende salida por tiempo dudoso.—Oliver Qués.

Alcudia 9, 15.

Salido «Nuevo Mahonés» cuatro tarde; buen tiempo.—Oliver Ques.

Barcelona 9, 10.

Fondeado «Isla Menorca» las 9 sin novedad, viento noroeste frescachón mares gruesas; viento.—Ginart.

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa.	00'00	60'00
Banco de Mahón.	44'00	00'00
Eléctrica Mahonesa.	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	000'00
Marítima.	105'00	00'00
Soc. Anglo-españoia	00'00	106'00
Oblig. municipales.	87'00	00'00
Id. Marítima	00'00	102'50

Mahon 9 de Diciembre de 1903.

CASINO LA UNION

✝

D. Francisco Pons Pons

HA FALLECIDO

Á LAS 6 Y MEDIA DE ESTA MAÑANA

Á LA EDAD DE 79 AÑOS

E. P. D.

Su afligida esposa, hijos, hijas, nietos y demás familia participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles le tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las cuatro de esta tarde.

Casa mortuoria, Binirramet (San Luis).

9 Diciembre 1903.

Ayuntamiento de Mahón

CEDULAS PERSONALES

Formado el padrón de contribuyentes al impuesto de cédulas personales correspondiente al año 1904, queda expuesto al público hasta el día 20 del actual en los bajos de estas Casas Consistoriales para efectos de reclamación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 5 Diciembre 1903.—El Alcalde, Juan Victory.

Regto. Infantería de Baleares n.º 2

Debiendo sacarse á pública subasta la cantina establecida en esta plaza, se pone en conocimiento del público, á fin de que los que aspiren al suministro de ella puedan formular las correspondientes proposiciones, que deberán ser en papel común, firmadas y cerradas, expresando en el sobre el contenido y nombres de las personas que las presenten.

Las proposiciones mencionadas, habrán de presentarse en las oficinas del Mayor, calle del Bastión, núm. 15, antes de las diez del día 23 del actual, que tendrá lugar la adjudicación; debiendo expresarse en ellas los precios de los artículos que expenda la cantina que nunca han de exceder de los corrientes en el mercado público.

Los interesados podrán asistir á la junta, y quedando esta únicamente en sesión secreta para deliberar, adjudicará acto continuo el servicio de la cantina al que ofrezca más garantía y presente mejores proposiciones.

Mahón 9 diciembre de 1903.—El Comandante Mayor.—Juan Aliaga.

Admón. de Consumos de Mahón

Se previene a los vecinos del extrarradio de este término municipal que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al tercero y cuarto trimestre del año mil novecientos tres, que por repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios les fueron señaladas, que con esta fecha quedan incursos en el recargo de primer grado según providencia de esta alcaldia y si dentro el plazo de tercero día no han satisfecho su total descubierto, se expedirá el apremio de segundo grado, conforme determina la Instrucción de 26 de abril de 1900.

Mahón 9 Diciembre 1903.—El Administrador, P. S., Juan Salord.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.